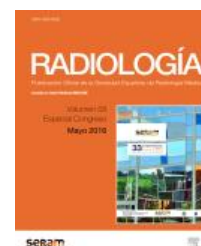




Radiología



0 - VALOR DE LA PET-RM EN EL CÁNCER DE OVARIO

A. Maldonado Suárez¹, E. Álvarez Moreno², M. Jiménez de la Peña¹, L. González Cortijo¹, E. del Cerro Peñalver¹ y R. Sainz de la Cuesta Abbad¹

¹Hospital Universitario Quirón Madrid, Madrid, España. ²Hospital Quirón San José, Madrid, España.

Resumen

Objetivo docente: Describir la utilidad de la imagen PET-RM tanto en el diagnóstico, estadificación pre-quirúrgica como en la detección de recidiva en cáncer de ovario. Exponer el rendimiento de ambas técnicas en la detección de recidivas, en especial ante elevación de marcadores séricos, de la carcinomatosis peritoneal y en la valoración de la respuesta al tratamiento.

Revisión del tema: En el manejo de la masa anexial, la PET-RM puede ayudar en la caracterización de aquellas no bien definidas estructuralmente. Aun considerando las limitaciones de ambas técnicas en la detección de la enfermedad microscópica, su uso puede ayudar de forma pre-operatoria a una adecuada estadificación ganglionar extra-pélvica. Durante el seguimiento, la PET-RM es de gran utilidad en la detección de recidivas especialmente ante una elevación progresiva de los marcadores séricos. Muestra sus limitaciones en una adecuada detección de la carcinomatosis peritoneal, especialmente en pacientes sometidas a ciertos tipos de quimioterapia. Al igual que en otros tumores, y utilizando los criterios PERCIST puede valorar de forma precoz la respuesta a la quimioterapia, ayudando en la diferenciación entre respondedores y no respondedores poseyendo un valor pronóstico de supervivencia.

Conclusiones: La PET-RM es de utilidad tanto en la caracterización de las masas anexiales como en la estadificación ganglionar extrapélvica pre-quirúrgica. Importante en la detección de recidivas, en especial ante elevación de marcadores, muestra limitaciones en la detección de la enfermedad microscópica. Monitorizar la eficacia de la quimioterapia y diferenciar respondedores/no respondedores son otras de sus indicaciones.